

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N ° 5418-5-LE25

CONTRATACIÓN PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024 DEL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS

En Valdivia, a 25 de abril de 2025, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública **N°5418-5-LE25**, se reúne los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos, integrantes de la Comisión de Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N°139 de 11 de abril de 2025:

En vista de lo anterior, la Comisión está integrada por:

- **ANDREA RAMÍREZ PARRA, RUT 17.201.050-4, ENCARGADA DE UNIDAD DE COMUNICACIONES**
- **PERSIDA ÁNGULO YAÑEZ, RUT:17.759.966-2 Periodista Gobernador Regional**
- **VIVIANA RIVAS LOVERA, RUT: 12.430.714-7, ENCARGADA DE UNIDAD DE ADQUISICIONES**

Unidad Licitante: Gobierno Regional de Los Ríos
Financiamiento: Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa gastos de funcionamiento.

PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE POR ÍTEM PRESUPUESTARIO:

SERVICIOS CONTEMPLADOS A EJECUTAR POR LA PRODUCTORA (SEGÚN BASES TÉCNICAS)	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR ÍTEM PRESUPUESTARIO
I. SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS	\$2.000.000.-
II. PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA	\$10.000.000.-
III. SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA	\$13.000.000.-
PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE	\$25.000.000.-

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en el portal Chile Proveedores.

OFERENTE	RUT	REGISTRO CHILEPROVEEDORES
ARRAYAN PRODUCCION SPA	77.002.249-5	EMPRESA: MICROHÁBIL RAZÓN SOCIAL ARRAYAN PRODUCCION SPA RUT 77.002.249-5 Nombre de fantasía Arrayan Producción Integral SPA Estado de habilidad HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores) Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 31-01-2026 Domicilio legal LIMA 1532, VALDIVIA, VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS

SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	77.991.040-7	EMPRESA: PEQUEÑA   RAZÓN SOCIAL SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA RUT 77.991.040-7 Nombre de fantasía Crea Comunicaciones Estado de habilidad HABIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores) Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 15-05-2025 Domicilio legal CHACABUCO 720 OF302, VALDIVIA, VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS
DITECSUR LIMITADA	76.062.012-2	EMPRESA: GRANDE   RAZÓN SOCIAL DITECSUR LIMITADA RUT 76.062.012-2 Nombre de fantasía ditecsur Estado de habilidad HABIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores) Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 12-05-2026 Domicilio legal BULNES 1700, VALDIVIA, VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS
EMPRESA DE TURISMO DE NEGOCIOS Y REUNIONES SPA	76.203.729-7	EMPRESA: PEQUEÑA   RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE TURISMO DE NEGOCIOS Y REUNIONES SPA RUT 76.203.729-7 Nombre de fantasía MEETING PLAN Estado de habilidad HABIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores) Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 04-10-2025 Domicilio legal BARROS ARANA 492 OF 78 TORRE LIGURE, CONCEPCION, REGION DEL BIO BIO
PRODUCCIONES TODOEVENTO SPA	76.933.045-3	EMPRESA: PEQUEÑA   RAZÓN SOCIAL PRODUCCIONES TODOEVENTO SPA RUT 76.933.045-3 Nombre de fantasía TODOEVENTO VALDIVIA Estado de habilidad HABIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores) Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 01-05-2026 Domicilio legal PASCUAL LAZARTE 2324, INDEPENDENCIA, INDEPENDENCIA, REGION METROPOLITANA

2. APERTURA DOCUMENTOS ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose los siguientes cuadros:

REQUISITOS / EMPRESA	ARRAYAN PRODUCCION SPA RUT: 77.002.249-5	SOC COMUNICACIONES LIMITADA RUT: 77.991.040-7	DITECSUR LIMITADA RUT: 76.062.012-2	EMPRESA DE TURISMO DE NEGOCIOS Y REUNIONES SPA RUT: 76.203.729-7	PRODUCCIONES TODOEVENTO SPA RUT: 76.933.045-3
i. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar Copia simple de escritura pública de constitución e inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, y modificaciones en caso que sean relevantes.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
Otras personas jurídicas, deberán acreditar su existencia legal acompañando los antecedentes que correspondan de acuerdo a su naturaleza y a las disposiciones que la rigen.					
ii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.

iii. Escritura pública u otro documento en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iv. Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
v. Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal, en caso que el oferente sea persona jurídica.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "Hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
vi. Anexo N°1 Anexo N°1 "Declaración Jurada simple y pacto de integridad, de conocimiento y aceptación de bases administrativas", debidamente completado y firmado en formato digital, por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, debiendo indicar su RUT, <u>debe ser entregado por oferente persona natural, jurídica o por cada uno de los integrantes de la UTP.</u>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
vii. Anexo N°2 "Presentación de la Empresa", el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador, debidamente firmado en formato digital por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, e indicando su RUT”, <u>debe ser entregado por oferente persona natural, jurídica o por cada uno de los integrantes de la UTP.</u>					
Anexo N°3, "OFERTA TÉCNICA (Requisito de Admisibilidad), en la cual deberá detallarse lo ofertado para cada uno de los requerimientos señalados en los respectivos puntos exigidos en dicho anexo, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas en formato digital, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, indicando su RUT.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Anexo N°4, Anexo N°4, "EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN EL SERVICIO A CONTRATAR (EN PRODUCCIÓN Y/O FUSIÓN)", debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas en formato digital, firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Anexo N°5, "CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD": Quien oferte debe informar si cuenta con programa de integridad implementado, de acuerdo al detalle solicitado en este anexo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Anexo N°6 "Oferta Económica", en que se detalla los valores de la oferta económica, el que deberá completarse y firmarse por el oferente/representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, e indicando su RUT.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

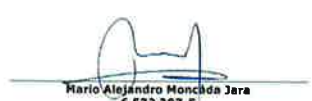
GIRO DE ACTIVIDAD ECONOMICA: Para efectos de acreditar el giro del oferente, la comisión de evaluación lo verificará en el sitio web del servicio de impuestos internos, denominado www.sii.cl , el que debe estar relacionado con el objeto de la licitación y contratación.			
Actividades	Código	Actividades	Código
SUMINISTRO DE COMIDAS POR ENCARGO (SERVICIOS DE BANQUETERIA)	562100	OTRAS ACTIVIDADES DE IMPRESION B.C.P.	181109
ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SIN OPERARIO N.C.P.	773009	VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	469000
OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y ENTRETENIMIENTO N.C.P.	900009	OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES N.C.P.	619090
		SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS	731001
		SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS	731001
		ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y EFECTOS DOMESTICOS (INCLUIE MOB	772000
		OPERARIO N.C.P.	772000
		ORGANIZACION DE CONVENIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES	823000
		SERVICIOS DE PRODUCCION DE OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, ESPECTACULOS D	900001
		PROMOCION Y ORGANIZACION DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS	931001
Actividades	Código	Actividades	Código
SUMINISTRO DE COMIDAS POR ENCARGO (SERVICIOS DE BANQUETERIA)	562100	ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE INFORMATICA Y DE GESTION DE INSTALACIONE	620200
ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y EFECTOS DOMESTICOS (INCLUIE MOB	773009	OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DE SERVICIOS INFOR	620900
OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y ENTRETENIMIENTO N.C.P.	900009	EMPRESAS DE ASSESORIA Y CONSULTORIA EN INVERSION FINANCIERA; SOCIEDADES	661903
		ORGANIZACION DE CONVENIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES	823000
		OTROS TIPOS DE ENTRETENIMIENTO N.C.P.	854909
		SERVICIOS DE PRODUCCION DE OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, ESPECTACULOS D	900001
		PROMOCION Y ORGANIZACION DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS	931001

Los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, Portal Web www.chileproveedores.cl, y figuren en él en estado "hábil", podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv y v.

COMENTARIOS:

Se deja constancia, que la comisión evaluadora al verificar que se hayan acompañado todos los documentos exigidos, esto es: documentos administrativos y/o legales, y aquellos exigidos en la oferta técnica y económica, señalados en el punto 2 de la presente acta, la comisión de evaluación concluye lo siguiente:

- La oferta presentada por **EMPRESA DE TURISMO DE NEGOCIOS Y REUNIONES SPA RUT: 76.203.729-7, Anexo N°6" Oferta Económica", sobrepasa el presupuesto máximo disponible por ítem I y III, establecido en las bases, numeral 3, romano II, como se visualiza en las siguientes imágenes que demuestra lo señalado, por lo que de acuerdo al numeral 3 del capítulo II de bases administrativas y a lo señalado en el artículo 59 del Reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contrato de suministro y prestación de servicios, la comisión propone declarar inadmisibles la oferta presentada.**

Requerido en bases	Oferta económica																																								
EL PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE POR ÍTEM PRESUPUESTARIO PARA LA CONTRATACIÓN "PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN", ASCIENDE AL MONTO DE \$25.000.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN DETALLE: <table><tr><th>SERVICIOS CONTEMPLADOS A EJECUTAR POR LA PRODUCTORA (SEGÚN BASES TÉCNICAS)</th><th>PRESUPUESTO DISPONIBLE POR ÍTEM PRESUPUESTARIO</th></tr><tr><td>I. SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS</td><td>\$2.000.000.-</td></tr><tr><td>II. PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA</td><td>\$10.000.000.-</td></tr><tr><td>III. SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA</td><td>\$13.000.000.-</td></tr><tr><td>PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE</td><td>\$25.000.000.-</td></tr></table> En caso de que la oferta presentada (Anexo N°6), supere el presupuesto máximo disponible, será declarada INADMISIBLE.	SERVICIOS CONTEMPLADOS A EJECUTAR POR LA PRODUCTORA (SEGÚN BASES TÉCNICAS)	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR ÍTEM PRESUPUESTARIO	I. SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS	\$2.000.000.-	II. PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA	\$10.000.000.-	III. SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA	\$13.000.000.-	PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE	\$25.000.000.-	ANEXO N°6 OFERTA ECONÓMICA PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024 Yo Mario Moncada Jara, cédula nacional de identidad N°6.572.387-5, domiciliado en Barros Arana 492 oficina 78 Concepción, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa de turismo de negocios y reuniones spa, RUT N° 76.203.729-7 del mismo domicilio, mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta económica presentada. Para lo cual mi oferta económica es la siguiente: <table><tr><th>"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"</th><th>VALOR CON IVA</th></tr><tr><td>Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla.</td><td></td></tr><tr><td>Neto</td><td>\$ 2.000.000</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$ 380.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$2.380.000</td></tr></table> <table><tr><th>"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"</th><th>VALOR CON IVA</th></tr><tr><td>Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.</td><td></td></tr><tr><td>Neto</td><td>\$ 4.000.000</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$ 760.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 4.760.000</td></tr></table> <table><tr><th>"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"</th><th>VALOR CON IVA</th></tr><tr><td>1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES</td><td></td></tr><tr><td>Neto</td><td>\$ 13.000.000</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$ 2.470.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 15.470.000</td></tr></table> El valor que se informe en la ficha electrónica de plataforma mercado público, deberá realizarse por el MONTO TOTAL NETO, ya que en caso que sea adjudicado, el portal suma automáticamente el IVA.  Mario Alejandro Moncada Jara 6.572.387-5 Representante Legal Valdivia, 21 DE Abril de 2025	"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"	VALOR CON IVA	Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla.		Neto	\$ 2.000.000	IVA 19%	\$ 380.000	TOTAL	\$2.380.000	"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"	VALOR CON IVA	Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.		Neto	\$ 4.000.000	IVA 19%	\$ 760.000	TOTAL	\$ 4.760.000	"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"	VALOR CON IVA	1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES		Neto	\$ 13.000.000	IVA 19%	\$ 2.470.000	TOTAL	\$ 15.470.000
SERVICIOS CONTEMPLADOS A EJECUTAR POR LA PRODUCTORA (SEGÚN BASES TÉCNICAS)	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR ÍTEM PRESUPUESTARIO																																								
I. SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS	\$2.000.000.-																																								
II. PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA	\$10.000.000.-																																								
III. SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA	\$13.000.000.-																																								
PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE	\$25.000.000.-																																								
"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"	VALOR CON IVA																																								
Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla.																																									
Neto	\$ 2.000.000																																								
IVA 19%	\$ 380.000																																								
TOTAL	\$2.380.000																																								
"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"	VALOR CON IVA																																								
Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.																																									
Neto	\$ 4.000.000																																								
IVA 19%	\$ 760.000																																								
TOTAL	\$ 4.760.000																																								
"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"	VALOR CON IVA																																								
1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES																																									
Neto	\$ 13.000.000																																								
IVA 19%	\$ 2.470.000																																								
TOTAL	\$ 15.470.000																																								

- Respecto al oferente **PRODUCCIONES TODOEVENTO SPA, RUT: 76.933.045-3, presenta oferta económica por \$19.980.000.- por los servicios de producción como se visualiza en la imagen siguiente y NO presenta documentación administrativa y oferta técnica** siendo insalvable la oferta, porque los documentos no presentados forman parte de la oferta y son esenciales, para evaluar, además, la propuesta **debe presentarse exclusivamente a través del sistema electrónico de compras públicas**, por lo anterior, la comisión propone declarar inadmisibles la oferta presentada, sin que pueda ser evaluada, de acuerdo a lo establecido en antepenúltimo párrafo del punto 2 "del capítulo III", de las bases administrativas y a lo señalado en el artículo 59 del Reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contrato de suministro y prestación de servicios.

1	Clasificación ONU: 80141607 - Producción de eventos		
	Especificaciones del Comprador: SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024		
	Cantidad: 1 Global		
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	SERVICIO DE PRODUCCION SEGUN BASES	19980000	19980000
Total de la Oferta			\$ 19.980.000

- El proveedor **ARRAYAN PRODUCCIÓN SPA**, si bien presenta los requerimientos técnicos del anexo N°3, no adjunta copia de certificado que valide el título de las profesiones o especialidades solicitadas, solo adjunta curriculum vitae de algunos profesionales, lo que no permite acreditar dichas competencias requeridas. (Tampoco presenta antecedentes de diseñador gráfico), por lo que la comisión de acuerdo a lo señalado en el punto 1.2 del capítulo III de bases administrativas señala: **LA OFERTA DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL 100% DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES TÉCNICAS DE LAS PRESENTES BASES, (DETALLÁNDOSE EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA DEL ANEXO N°3), CASO CONTRARIO SERÁ DECLARADA INADMISIBLE, POR LO ANTERIOR, LA OFERTA DEBE PRESENTAR TODOS LOS ANTECEDENTES QUE PERMITAN ACREDITAR DICHO CUMPLIMIENTO** y a lo señalado en el artículo 59 del Reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contrato de suministro y prestación de servicios, propone declarar inadmisibles la oferta presentada, sin que pueda ser evaluada.
- Los oferentes **SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA, RUT: 77.991.040-7 Y DITECSUR LIMITADA, RUT: 76.062.012-2**, acompañan en su oferta los documentos señalados en el punto 2 de la presente Acta, considerando la comisión evaluadora revisar sus ofertas técnicas y comprobar su admisibilidad.

3. **OFERTAS ADMISIBLES:**

En consecuencia, a lo señalado en el punto anterior, la comisión continuó con la evaluación de las ofertas consideradas **ADMISIBLES TÉCNICA Y ECONOMICAMENTE**, de acuerdo a lo ofertado en Anexo N°3 y señalado por la inspectoría técnica:

DETALLE	OFERENTE	RUT
CONTRATACIÓN PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024 DEL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	77.991.040-7
	DITECSUR LIMITADA	76.062.012-2

4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La comisión de evaluación procedió a utilizar los siguientes criterios, escalas y porcentajes, para la evaluación de las ofertas presentadas.

Nº	Criterios	Porcentajes
1	Experiencias demostrables en servicios a contratar (Producción y/o difusión).	45%
2	Cumplimiento de Programa de Integridad	10%
3	Cumplimiento de los requisitos formales	10%
4	Oferta económica	35%
5	<u>Comportamiento contractual anterior</u> Este criterio comprende un mecanismo de descuento de puntaje, el cual se obtiene considerando lo indicado en la columna "Pérdida de puntaje por sanción", señalada en tabla siguiente.	

Expuesto lo anterior, la evaluación se detalla de la siguiente manera:

4.1 CRITERIO: Experiencia en servicios similares, demostrables en Producción y Difusión- Cantidad de Servicios realizados. (45%)

Que la comisión, para evaluar la experiencia de las ofertas admisibles, consideró lo estipulado en el numeral 3.1 del capítulo III de Bases Administrativas "CRITERIOS Y PAUTAS DE EVALUACIÓN", donde se precisa en el factor de evaluación "EXPERIENCIA DEMOSTRABLES EN SERVICIO A CONTRATAR (PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN)", que "LA ESCALA DE PUNTAJES EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO Y/O SECTOR PRIVADO, se acreditará con documento(s) exigido (s) en el punto 1.2 del capítulo III de las Bases Administrativas, el que precisa que deberá acreditarse tanto la existencia de los contratos, como la correcta ejecución de los contratos acreditados, indicando lo siguiente:

a) Para **ACREDITAR LA EXISTENCIA DE CONTRATOS PÚBLICOS O PRIVADOS**, debe presentar uno de los siguientes documentos:

- Resoluciones o decretos de adjudicación
- Orden de compra en estado recepción conforme emitidas por el portal mercado público (en ese estado cumple con ambas condiciones: contrato y servicio conforme por lo que no será necesario acreditar la recepción señalada en letra b) siguiente).
- Contrato escrito entre privados o públicos
- Facturas con la fecha concordante con la época de prestación de los servicios
- U otro documento que acredite el contrato

b) Para **ACREDITAR QUE LOS SERVICIOS ASOCIADOS AL CONTRATO CORRESPONDIENTE FUERON RECIBIDOS EN CONFORMIDAD POR PARTE DEL CLIENTE**, se deberá acompañar:

- Certificados de conformidad emitidos por el cliente
- Actas de recepción conforme del cliente de los servicios prestados.
- U otro documento que acrediten su efectiva y satisfactoria prestación.

El documento que se presente debe indicar:

- c) Identificación del cliente
- d) RUT del cliente
- e) Datos contacto
- f) Vigencia de la contratación
- g) Objeto de la contratación
- h) Documento con firma del cliente

En el caso de no adjuntar documentos, se considerará que no presenta oferta o no acredita experiencia y será evaluado con puntaje 0 (cero).

El oferente no podrá incluir contratación que hubiese terminado anticipadamente.

Los documentos que no cumplan con lo señalado no serán considerados."

Es decir, para acreditar la experiencia se deben acompañar cualquiera de los documentos de la letra a) y cualquiera de los documentos de la letra b).

Al revisar el anexo 4 del proceso licitatorio, la comisión se percató de un error de transcripción en dicho anexo, pues dicho anexo tiene un error: señaló que la presentación de la factura era obligatoria, específicamente estipula "**Para evaluar la experiencia presentada, en los últimos 3 años (contados regresivamente desde la fecha de cierre de esta licitación), deben contar obligatoriamente con una factura en formato PDF, con las condiciones señaladas en el punto 1.2 del capítulo III, Anexo N°4, de las bases administrativas.**".

Lo anterior supondría, en los hechos, dejar inadmisibles ofertas que han presentado para acreditar experiencia un "contrato" y un "acta de recepción conforme" (es decir, 1 documento de la letra a) y 1 documento de la letra b); antes transcritos) y dejar admisible un oferente que haya presentado 1 "contrato" y 1 "factura" pero NO un acta de recepción conforme o alguno de los documentos de la letra b) (es decir, 2 documentos de la letra a) y ninguno de la letra b; antes transcritos).

Aplicar el criterio descrito en el párrafo anterior no procede, pues es contradictorio con la exigencia estipulada en el "criterio experiencia" de los puntos 3.1 y 1.2; ambos del capítulo III, los que no pueden entenderse modificados por el anexo N°4, más aún cuando lo relevante para acreditar el factor experiencia, no es sólo contar con el contrato o factura, sino que el servicio haya sido recepcionado conforme, y por ello se entiende la exigencia de las letras a) y b) del punto 1.2 del capítulo III de las Bases Administrativas, antes transcritos

Sin perjuicio de lo expuesto, se toma en consideración lo estipulado en el capítulo I N°1, relativo a "definiciones, normativa aplicable y estudio de ofertas", que indica "cualquier discrepancia en la interpretación de los documentos señalados, se resolverá según el sentido que le fije el Gobierno Regional de

Los Ríos, interpretando los documentos de manera lógica, de manera que en que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.

Conforme a lo anterior, la comisión procede a evaluar las siguientes ofertas:

SOC CREA
COMUNICACIONES
LIMITADA

El oferente acredita experiencia con más de 10
contratos en el servicio a contratar, acreditando la
prestación y recepción conforme del servicio.

100

ANEXO N°4

EXPERIENCIA DEMOSTRABLES EN PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN

Nombre o Razón Social	SOC. CREA COMUNICACIONES LTDA
Dirección	CHACABUCO 720 OF. 302, VALDIVIA
Rut Oferente	77.991.040-7
Teléfono de contacto	63-2230665 / 9-85955015
Email	contacto@creacomunica.cl

N°	Razón social/identificación cliente	Rut Cliente	Datos Contacto (nombre/fono/correo)	Vigencia contratación Fecha inicio y término de servicio dd/mm/aa	Objeto de la contratación indicar documento que acredita servicio entregado ejemplo: (Resolución, orden de compra, factura, contrato escrito, entre otros)
1	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Andrea Ramirez 969179814 aramirez@goredelosrios.cl	Enero 2025	Sesión extraordinaria Consejo Regional OC N°5418-284-SE24
2	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Pamela Fontecilla 987618467 pfontecilla@goredelosrios.cl	Diciembre 2024	Producción Encuentro Ciudadano y Gobernanza Planes de Zona OC N°5418-267-SE24
3	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	71.631.900-8	Felipe Mena 989002878 felipe.menav@uss.cl	Diciembre 2024	Producción, ambientación y comunicaciones evento EMERGE Chile OC N°4500084454 OC N°4500084242
4	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Andrea Ramirez 969179814 aramirez@goredelosrios.cl	Octubre 2024	Sesión extraordinaria Consejo Regional OC N°5418-217-SE24
5	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO LOS RÍOS	60.704.000-1	Loreto Pérez 974784304 loperez@sernatur.cl	Septiembre a Diciembre 2024	Producción eventos turísticos Provincia del Ranco OC N°1875-26-SE24
6	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION LOS RÍOS	61.818.002-6	Marcela Maripangue 967587828	Mayo 2024	Cuenta pública Director Regional OC N°5751-164-SE24

7	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Andrea Ramirez 969179814 aramirez@goredelosrios.cl	Mayo 2024	Producción y difusión Cuenta Pública Gobernador OC N°5418-84-SE24
8	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	60.905.000-4	Lucia Avello 965193684 lucia.avello@bibliotecaspublicas.gob.cl	Mayo a Noviembre 2024	Producción actividades de difusión patrimonial 2024 OC N°509876-15-SE24
9	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Paz de la Maza 978886912 pdelamaza@goredelosrios.cl	Noviembre 2023	Encuentro de Gobernadores/as regionales de Chile OC N°5418-325-SE23
10	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Andrea Ramirez 969179814 aramirez@goredelosrios.cl	Octubre 2023	Sesión extraordinaria Consejo Regional OC N°5418-259-SE23
11	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS	61.978.900-8	Pamela Fontecilla 987618467 pfontecilla@goredelosrios.cl	Marzo 2023	Lanzamiento, actualización estrategia regional de desarrollo OC N°5418-49-SE23
12	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION LOS RÍOS	61.818.002-6	Marcela Maripangue 967587828	Mayo 2023	Cuenta pública Director Regional OC N°5751-214-SE23



GONZALO FERNÁNDEZ KUNSTMANN
CL. 10.703.836-1
REPRESENTANTE LEGAL
SOC. CREA COMUNICACIONES LTDA.
RUT. 77.991.040-7

Valdivia, 17 de abril de 2025

Página 9 de 16

OFERENTES	DETALLE	PUNTAJE												
DITECSUR LIMITADA	El oferente acredita experiencia con 9 contratos en el servicio a contratar, acreditando la prestación y recepción conforme del servicio, respecto a la orden de compra 1725-484-SE23 asociada a SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES, no se contabilizó ya que se encuentra aceptada en el portal de compras públicas y no acompaña el documento de recepción del servicio, de acuerdo a lo señalado en el punto 1.2 del capitulo III de bases administrativas. <table><tr><th>Número</th><th>Nombre Orden de Compra</th><th>Comprador</th><th>Proveedor</th><th>Fecha Envío OC</th><th>Estado de Compra</th></tr><tr><td>1725-484-SE23</td><td>SUMINISTRO ADJUDICADO EN LICITACIÓN ID 1725-149-LE22.SEGUN DETALLE DE COTIZACIÓN. SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE AC....</td><td>SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES</td><td>DITECSUR LIMITADA</td><td>11-05-2023 17:01:53</td><td>Aceptada</td></tr></table>	Número	Nombre Orden de Compra	Comprador	Proveedor	Fecha Envío OC	Estado de Compra	1725-484-SE23	SUMINISTRO ADJUDICADO EN LICITACIÓN ID 1725-149-LE22.SEGUN DETALLE DE COTIZACIÓN. SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE AC....	SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	DITECSUR LIMITADA	11-05-2023 17:01:53	Aceptada	80
Número	Nombre Orden de Compra	Comprador	Proveedor	Fecha Envío OC	Estado de Compra									
1725-484-SE23	SUMINISTRO ADJUDICADO EN LICITACIÓN ID 1725-149-LE22.SEGUN DETALLE DE COTIZACIÓN. SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE AC....	SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	DITECSUR LIMITADA	11-05-2023 17:01:53	Aceptada									

ANEXO N°4 EXPERIENCIA DEMOSTRABLES EN PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN					Estado: Recepción Conforme				
Nombre o Razón Social DIREC SUR LTDA Dirección BULNES 1700, Valdivia Rut Oferente 76.062.012-2 Teléfono de contacto 532208568 566072722 E-mail direc@direc.cl directur@gmail.com ventas@direc.cl					OC 45-240-SE23 Factura: 6290				
N°	Razón social/Identificación cliente	Rut Cliente	Datos Contacto (nombre/telefono/correo)	Vigencia contratación Fecha inicio y término de servicio día/mes/año	Objeto de la contratación Indicar documento que acredite servicio entregado (completar): oríen de compra, factura, contrato escrito, entre otros				
1	Ministerio Secretaría General de Gobierno	60.101.000-3	Ana María Cáceres Correo electrónico: ana.caceres@mgg.gob.cl 56-2-25478785	Desde: 04-03-2024 Hasta: 7-03-2024	Servicio de Producción Ceremonia Lanzamiento de Fondos Concursables. Estado: Recepción Conforme Servicio de Producción de Eventos OC 876-67-SE24 Factura: 6956	Desde: 23-05-2023 Hasta: 8/6/2023			
2	SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	62.000.740-1	Edith Leandra Gómez Correo electrónico: egomez@mln.ciencia.gob.cl 56-22-8550387	Desde: 19-03-2024 Hasta: 25-03-2024	Servicio de Producción del evento "Estación Horizonte: hasta de la astronomía" en el marco del día de la astronomía 2024. Estado: Recepción Conforme Servicio de Producción de Eventos OC 1098710-68-SE24 Factura: 6973	Estado: Recepción Conforme			
3	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	61.531.000-K	Francisca Rebagliati Tel: 23830400	Desde: 01-03-2023 Hasta: 4/17/2023	Servicio de producción de eventos que se encargue de la planificación y producción de la cuenta pública del sencep, a realizarse en el anfiteatro del lago, comuna de Frutillar, el día 26 de abril a las 10:00. Estado: Recepción Conforme Servicio de Producción de Eventos OC 45-97-SE23 Factura: 6257	Estado: Recepción Conforme			
4	Servicio Nacional de Turismo	60.704.000-1	ROBERT WALTER	Desde: 31-01-2024	Servicio de producción para Actividades de Difusión y promoción turística en Cobquecura. Estado: Recepción Conforme Servicio de Producción Difusión OC 1040538-6-SE24 Factura: 6930	Estado: Recepción Conforme			
5	Servicio Nacional de Turismo	60.704.000-1	César Antonio Bastías Altamirano cbastias@sernatur.cl 56-63-2239066	Desde: 13-02-2024 Hasta: 20/6/2023	Servicio de producción Campaña comunicacional Cuenca del Lago Ranco 2023. Estado: Recepción Conforme Servicio de Producción Difusión OC : 1875-2-SE24 Facturas: 7402, 7438, 7693.	Estado: Recepción Conforme			
6	SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	60.901.002-9	KAREN GUERRERO E Mail: karen.guerrero@cultura.gob.cl; FONO: 56 982368462	Desde: 05-03-2023 Hasta:	Servicio de producción de actividad donde el señor ministro de cultura dará cuenta pública en el GAM Estado: Recepción Conforme OC 1725-484-SE23 FACTURA 6349	Estado: Recepción Conforme			
7	SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	60.601.000-1	Marcela Villegas mvillegas@muerel.gob.cl 56-2-8274065	Desde: 04-04-2024 Hasta: 17-05-2024	Servicio de producción de eventos, con motivo de la conmemoración del "Día mundial de la libertad de prensa" a desarrollarse en el mes de mayo del 2024, para la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Estado: Recepción Conforme OC 520149-54-SE24 Factura: 7048	Estado: Recepción Conforme			
8	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	61.501.000-6	Alfredo García agarcia@mintrabajo.cl 56-02-27530490	Desde: 23-05-2024 Hasta: 5/24/2024	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE "Cuenta Pública Ministerio". EL SERVICIO INCLUYÓ PRODUCTOR, ARRIENDO DE EQUIPO Y COFFEE Estado: Recepción Conforme OC 630-173-SE24 Factura: 7068	Estado: Recepción Conforme			
9	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	61.531.000-K	Francisca Rebagliati Tel: 23830400	Desde: 24-04-2023 Hasta: 5/12/2023	Servicio de producción de eventos que se encargue de la planificación y producción de la cuenta pública del sencep, a realizarse en la arena de Puerto Montt, el día 11 de mayo 2023 a las 11:00 hrs.	Estado: Recepción Conforme			

Para evaluar la experiencia presentada, en los últimos 3 años (contados regresivamente desde la fecha de cierre de esta licitación), deben contar obligatoriamente con una factura en formato PDF, con las condiciones señaladas en el punto 1.2 del capítulo III, Anexo N°4, de las bases administrativas.



JOSÉ ÁLVAREZ FUENTES
6.591.442-5
REPRESENTANTE LEGAL

Valdivia, 21 de abril de 2025

4.2 CRITERIO: CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD (10%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTOS
SOC COMUNICACIONES LIMITADA	CREA Oferente cuenta con programa de integridad y ética empresarial implementado y es conocido por el personal y/o trabajadores/as	100

	ANEXO N°5 CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL LICITACIÓN PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA DE CUENTA PÚBLICA 2024 DEL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS Yo GONZALO FERNÁNDEZ KUNSTMANN, cédula nacional de identidad N°10 703 836-1, domiciliado en Chacabuco 720, oficina 302, Valdivia, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa CREA COMUNICACIONES LTDA., RUT N°77.991.040-7 del mismo domicilio, mediante el presente documento garantizo contar con un programa de integridad, el cual se encuentra implementado y es conocido por todo el personal y/o trabajadores/as. A modo de verificación adjunto al anexo los siguientes documentos de respaldo o medios de verificación del programa de integridad implementado con su respectiva sociabilización que permiten validar la información declarada en este anexo: <table><tr><th>N°</th><th>Documentos de respaldo o medio de verificación</th></tr><tr><td>1.</td><td>Programa de Integridad – Código de ética</td></tr><tr><td>2.</td><td>DJ Toma de conocimiento Programa de Integridad, equipo Crea Comunicaciones</td></tr></table> Agregar más filas de ser necesario.  GONZALO FERNÁNDEZ KUNSTMANN C.I. 10.703.836-1 REPRESENTANTE LEGAL SOC. CREA COMUNICACIONES LTDA. RUT. 77.991.040-7 Valdivia, 17 de abril de 2025	N°	Documentos de respaldo o medio de verificación	1.	Programa de Integridad – Código de ética	2.	DJ Toma de conocimiento Programa de Integridad, equipo Crea Comunicaciones			
N°	Documentos de respaldo o medio de verificación									
1.	Programa de Integridad – Código de ética									
2.	DJ Toma de conocimiento Programa de Integridad, equipo Crea Comunicaciones									
DITECSUR LIMITADA	Oferente cuenta con programa de integridad y ética empresarial implementado y es conocido por el personal y/o trabajadores/as ANEXO N°5 CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL LICITACIÓN PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024 Yo JOSÉ ÁLVAREZ FUENTES, cédula nacional de identidad N°6.591.442-5, domiciliado en BULNES 1700, VALDIVIA, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa DITECSUR LTDA, RUT N°76.062.012-2, domicilio (Empresa) BULNES 1700, VALDIVIA, mediante el presente documento garantizo contar con un programa de integridad, el cual se encuentra implementado y es conocido por todo el personal y/o trabajadores/as. A modo de verificación adjunto al anexo los siguientes documentos de respaldo o medios de verificación del programa de integridad implementado con su respectiva sociabilización que permiten validar la información declarada en este anexo: <table><tr><th>N°</th><th>Documentos de respaldo o medio de verificación</th></tr><tr><td>1.</td><td>PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE DITECSUR LTDA.pdf</td></tr><tr><td>2.</td><td>DIFUSIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE DITECSUR LTDA.png</td></tr><tr><td>3.</td><td>recepción conforme trabajadoras.png</td></tr></table> Agregar más filas de ser necesario. (En caso de UTP, cada organismo deberá presentar este anexo)  JOSÉ ÁLVAREZ FUENTES 6.591.442-5 REPRESENTANTE LEGAL Valdivia, 21 de abril de 2025	N°	Documentos de respaldo o medio de verificación	1.	PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE DITECSUR LTDA.pdf	2.	DIFUSIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE DITECSUR LTDA.png	3.	recepción conforme trabajadoras.png	100
N°	Documentos de respaldo o medio de verificación									
1.	PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE DITECSUR LTDA.pdf									
2.	DIFUSIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE DITECSUR LTDA.png									
3.	recepción conforme trabajadoras.png									

4.3 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (10%)

OFERENTES	DETALLE	PUNTAJE
SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	El oferente presenta todos los documentos solicitados según Bases Administrativas, sin que se le otorgue plazo para enmendar errores u omisiones formales o aclarar la oferta.	100
DITECSUR LIMITADA	El oferente presenta todos los documentos solicitados según Bases Administrativas, sin que se le otorgue plazo para enmendar errores u omisiones formales o aclarar la oferta.	100

4.4 CRITERIO: OFERTA ECONOMICA (35%)

OFERENTE	DETALLE	PUNTAJE																														
SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	Presenta oferta por un monto total de \$ 24.514.000.- IVA Incluido Se verifica que la oferta se encuentra dentro del monto máximo disponible por ítem presupuestario.  Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL ANEXO N°5 OFERTA ECONÓMICA PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA DE CUENTA PÚBLICA 2024 DEL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS Yo GONZALO FERNÁNDEZ KUNSTMANN, cédula nacional de Identidad N°10.703.836-1, domiciliado en Chacabuco 720, oficina 302, Valdivia en mi calidad de representante legal de la Empresa SOC. CREA COMUNICACIONES LTDA. RUT N° 77.991.040-7 del mismo domicilio, mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta económica presentada. Para lo cual mi oferta económica es la siguiente: <table><tr><th>"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"</th><th>VALOR CON IVA</th></tr><tr><td>Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla</td><td></td></tr><tr><td>Neto</td><td>\$1.600.000</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$ 304.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$1.904.000.-</td></tr></table><table><tr><th>"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"</th><th>VALOR CON IVA</th></tr><tr><td>Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.</td><td></td></tr><tr><td>Neto</td><td>\$8.250.000</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$1.567.500</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$9.817.500.-</td></tr></table><table><tr><th>"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"</th><th>VALOR CON IVA</th></tr><tr><td>1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES</td><td></td></tr><tr><td>Neto</td><td>\$10.750.000</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$ 2.042.500</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$12.792.500.-</td></tr></table> El valor que se informe en la ficha electrónica de plataforma mercado público deberá realizarse por el MONTO TOTAL NETO, ya que en caso que sea adjudicado, el portal suma automáticamente el IVA Página 12 de 16  Región de Los Ríos GOBIERNO REGIONAL  GONZALO FERNÁNDEZ KUNSTMANN CI. 10.703.836-1 REPRESENTANTE LEGAL SOC. CREA COMUNICACIONES LTDA. RUT. 77.991.040-7 Valdivia, 17 de abril de 2025.	"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"	VALOR CON IVA	Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla		Neto	\$1.600.000	IVA 19%	\$ 304.000	TOTAL	\$1.904.000.-	"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"	VALOR CON IVA	Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.		Neto	\$8.250.000	IVA 19%	\$1.567.500	TOTAL	\$9.817.500.-	"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"	VALOR CON IVA	1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES		Neto	\$10.750.000	IVA 19%	\$ 2.042.500	TOTAL	\$12.792.500.-	96,93
"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"	VALOR CON IVA																															
Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla																																
Neto	\$1.600.000																															
IVA 19%	\$ 304.000																															
TOTAL	\$1.904.000.-																															
"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"	VALOR CON IVA																															
Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.																																
Neto	\$8.250.000																															
IVA 19%	\$1.567.500																															
TOTAL	\$9.817.500.-																															
"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"	VALOR CON IVA																															
1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES																																
Neto	\$10.750.000																															
IVA 19%	\$ 2.042.500																															
TOTAL	\$12.792.500.-																															

OFERENTE	DETALLE	PUNTAJE
DITECSUR LIMITADA	Presenta oferta por un monto total de \$ 23.763.561.- IVA Incluido Se verifica que la oferta se encuentra dentro del monto máximo disponible por ítem presupuestario.	100

ANEXO N°6

OFERTA ECONÓMICA

PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024

Yo JOSÉ ÁLVAREZ FUENTES, cédula nacional de Identidad N°6.591.442-5, domiciliado en BULNES 1700, VALDIVIA, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa DITECSUR LTDA, RUT N°76.062.012-2 del mismo domicilio, mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta económica presentada. Para lo cual mi oferta económica es la siguiente:

"SERVICIO DE STREAMING CON INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS"	VALOR CON IVA
Servicio de streaming para transmisión online de la ceremonia (2 horas aproximadamente), que debe incluir al intérprete de lengua de señas en pantalla.	
Neto	\$1.680.000.-
IVA 19%	\$319.200.-
TOTAL	\$1.999.200.-

"PLAN DE MEDIOS DIFUSIÓN CUENTA PÚBLICA"	VALOR CON IVA
Difusión de la Cuenta Pública Regional, en medios de comunicación radial, digital y televisión en las 12 comunas de la Región de Los Ríos.	
Neto	\$7.369.379
IVA 19%	\$1.400.182
TOTAL	\$8.769.561

"SERVICIO PRODUCCIÓN CEREMONIA"	VALOR CON IVA
1.- AUDIOVISUAL 2.- BANQUETERÍA 3.- SERVICIOS PROFESIONALES 4.- ARREGLOS FLORALES	
Neto	\$10.920.000
IVA 19%	\$2.074.800
TOTAL	\$12.994.800

El valor que se informe en la ficha electrónica de plataforma mercado público, deberá realizarse por el MONTO TOTAL NETO, ya que en caso que sea adjudicado, el portal suma automáticamente el IVA.



JOSÉ ÁLVAREZ FUENTES
6.591.442-5
REPRESENTANTE LEGAL

Valdivia, 21 de abril de 2025

4.5 CRITERIO: COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTOS A DESCONTAR
SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA; 77.991.040-7	Oferente NO presenta sanciones	0
Comportamiento del proveedor Nota comportamiento base ¿Cómo se calcula esta nota? 5/5 77 Ordenes de compra aceptadas 0 Sanciones por incumplimiento recibidas Nota comportamiento por evaluación de contratos ¿Cómo se calcula esta nota? Sin información El proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en los últimos 24 meses Revisar detalle de: Comportamiento base Comportamiento base Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses Ingresar Detalle de sanciones recibidas en licitaciones Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en licitaciones en los últimos 24 meses Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco Este proveedor no ha recibido ordenes de compra de Convenio Marco en los últimos 24 meses Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en Compra Ágil en los últimos 24 meses Detalle de sanciones recibidas en tratos directos Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en tratos directos en los últimos 24 meses		

DITECSUR

76.062.012-2

LIMITADA;

Oferente NO presenta sanciones

0

Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

618 Órdenes de compra aceptadas

0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Información actualizada al 20/04/2025 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Revisar detalle de: Comportamiento base

Comportamiento base

Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en licitaciones

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en licitaciones en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco

Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de Convenio Marco en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en Compra Ágil en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en tratos directos

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en trato directo en los últimos 24 meses.

Ingresar

4.6 RESULTADO CUADRO DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024 DEL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS					
EMPRESA	CRITERIO	PONDERACIÓN	PUNTOS	PJE PONDERADO	PUNTACIÓN TOTAL
SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	Experiencias demostrables en servicios a contratar (Producción y/o difusión).	45%	100	45	98,92
	Cumplimiento de Programa de Integridad	10%	100	10	
	Cumplimiento de los requisitos formales	10%	100	10	
	Oferta Económica	35%	96,93	33,92	
	Comportamiento contractual anterior	Sin pérdida de puntaje por sanciones registradas			

Página 15 de 16

DITECSUR LIMITADA	Experiencias demostrables en servicios a contratar (Producción y/o difusión).	45%	80	36	91
	Cumplimiento de Programa de Integridad	10%	100	10	
	Cumplimiento de los requisitos formales	10%	100	10	
	Oferta Económica	35%	100	35	
	Comportamiento contractual anterior	Sin pérdida de puntaje por sanciones registradas			

5. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN:

Luego de la evaluación de todos los antecedentes presentados por la(s) oferta(s) admisible(s), la Comisión de Evaluación, ha resuelto recomendar que se adjudique la **"CONTRATACIÓN PRODUCTORA PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CEREMONIA CUENTA PÚBLICA 2024 DEL GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS"**, a **SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA**; RUT: 77.991.040-7, por un monto total de \$ **24.514.000.- IVA Incluido**, por considerar que la oferta se adecúa a las bases administrativas y técnicas de licitación y a los intereses de la Institución, y por obtener el mayor puntaje en la evaluación de las ofertas.



ANDREA RAMÍREZ PARRA
ENCARGADA
UNIDAD DE COMUNICACIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



PERSIDA ÁNGULO YAÑEZ
PERIODISTA
UNIDAD DE COMUNICACIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS





VIVIANA RIVAS LOVERA
ENCARGADA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS